

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA LIMITADA CHICASEGURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, aL primer días del mes de Abril del año 2020, a las once horas de la mañana, mediante videoconferencia por motivos de cuarentena y pandemia que estamos viviendo lo hacemos mediante equipos electrónicos la conexión: **Chica Campuzano Cesar Romeo**, socio y propietario de cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **cinco mil 00/100** ; **Noriega Silva Roberto Santiago**, socio y propietario de cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **cinco mil 00/100**; todo lo cual representa **diez mil 00/100** , **se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General Chica Campuzano Cesar Romeo**, y, **Noriega Silva Roberto Santiago** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo **2019**.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía CHICASEGURITY CIA. LTDA.

Segundo.- TOMA LA PALABRA el socio **Chica Campuzano Cesar Romeo**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2019**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIO**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Chica Campuzano Cesar Romeo
CC. 1718988205
Socio de CHICASEGURITY CIA. LTDA.


Noriega Silva Roberto Santiago
CC. 1711095826
Socio de CHICASEGURITY CIA. LTDA. (SECRETARIO)